



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2229/

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 17 de mayo 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 139.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario al **Sr. Daniel Correa Figueroa**, administrativo de computación del liceo A-66 "Héroes de la Concepción", quién se dirigirá a la ciudad de Concepción, el día viernes 17.05.13, con motivo de asistir a oficinas SMC, para requerir modificación al Programa de acceso: contabilidad, remuneraciones y personal.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar al Sr. Correa, según procede el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


Jose Pinto Alborno
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/